Jogo Sujo (Juego Sucio)

Tiempo de lectura: 4 min.

Jesús Elorza G.

Lun, 29/11/2021 - 09:45

El pasado viernes 26 de noviembre, el mundo deportivo fue sorprendido al conocer la decisión, de un juez de la ciudad de Rio de Janeiro, de condenar a 30 años de prisión al antiguo presidente del Comité Olímpico Brasileño Carlos Arthur Nuzman. La condena por este caso, derivado de la “Operación Jogo Sujo”, es por lavado de dinero, evasión fiscal, corrupción y pertenencia a banda criminal. La sentencia establece que Nuzman y dos condenados más, pagaron dos millones de dólares al

expresidente de la Federación Internacional de Atletismo Lamine Diack, a cambio de nueve votos para asegurarse derrotar en 2009, a Madrid, Tokio y Chicago y lograr que Rio fuera la sede de los Juegos Olímpicos 2016.

Junto a Nuzman, fueron sentenciados el exgobernador de Río de Janeiro Sergio Cabral (a 10 años) y el que fuera director de Río 2016, Leonardo Gryner (13 años). También, entre los detenidos se encuentra uno de los constructores favoritos de Cabral, Arthur César de Menezes Soares Fillho, conocido en Río como O Rei Arthur, que durante la gestión de Cabral obtuvo contratos públicos por valor de 3.000 millones de reales (unos 800 millones de euros).

La Fiscalía brasileña, ha explicado que las actas procesales muestran que Papa Massata Diack, hijo del expresidente de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF) Lamine Diack, reconoció que había actuado para recolectar votos a favor de la candidatura de Río.

Días antes de la votación que dio a la ciudad brasileña la sede olímpica, Papa Massata Diack recibió en una cuenta bancaria personal, una transferencia de dos millones de dólares enviada por una de las empresas de O Rei Arthur. El empresario carioca llegó a acompañar al gobernador Cabral y a Nuzman,a la reunión del COI, que eligió a Río como sede.

Papa Massata, que ya fue consultor de marketing de la IAAF y que vive en Senegal, tiene una orden de búsqueda emitida por Interpol y fue apartado de por vida del mundo del atletismo por sospechas de corrupción y chantaje en el escándalo del doping ruso. Su padre, Lamine Diack, se encuentra detenido en Francia, acusado de corrupción y blanqueo de capitales, en el mismo caso que investiga la existencia de una trama de sobornos para ocultar el sistema institucionalizado de dopaje de atletas en Rusia.

Un segundo miembro del COI estaría, implicado en la presunta trama de compra de votos. Tal y como revelan los documentos de la fiscalía, Papa Massata Diack transfirió, mediante su empresa y el día de la elección de Río como sede, 299.300 dólares a una compañía llamada Yemli Limited. Esta empresa, con sede en el paraíso fiscal de las Islas Seychelles, está asociada a Frankie Fredericks, exatleta namibio, nada más y nada menos que el auditor de los votos de la elección de la sede y presidente de la comisión que evaluará la sede olímpica de 2024.

Según la Fiscalía, el modus operandi fue el siguiente: el dinero brasileño fue pagado al hijo de Diack, Papa Diack, el 29 de septiembre de 2009, tres días antes de que la ciudad fuera elegida como sede. Según el relato del antiguo gobernador Sergio Cabral, los entonces jefes del comité olímpico y de Río 2016 le plantearon que el presidente de la Federación de Atletismo estaba dispuesto a dejarse sobornar para allanar el camino a Río. “Hicimos contacto con él. Hay una garantía de 5 a 6 votos. Ellos quieren 1,5 millones de dólares”, contó Cabral que le dijeron. Aceptó la oferta. Para no correr riesgos, consiguieron otro medio millón con el que Diack les aseguró nueve votos; entre ellos, el del ucraniano Serguei Bubka y el ruso Alexander Popov, ambos campeones olímpicos. La transferencia fue realizada por el empresario Arthur César Soares de Menezes, conocido en Río como el Rey Arturo, por tener los contratos más rentables con el Gobierno de Río, a través del offshore Matlock Capital Group. Sin esos nueve votos, Río nunca habría superado a Chicago en la primera ronda.

Descalificados Chicago primero y Tokio después, en la votación final Madrid cayó ante Río de Janeiro por 32 votos contra 66. Una pregunta queda en el aire ¿Cuántos de esos 66 votos también fueron comprados?

Lo más sorprendente de todo este entramado de corrupción alrededor de los Juegos Olímpicos, es la conducta cómplice, por encubrimiento, de las autoridades del Comité Olímpico Internacional. En primer lugar, con su cara muy lavada, por no decirle cara dura, el presidente del COI Thomas Bach, afirma que ¡¡¡pedirá mayor información sobre el caso a las autoridades, porque el COI no sabía nada al respecto!!!! En segundo lugar, por la defensa, a pesar de todas las pruebas en su contra, que hace del corrupto Frankie Fredericks. En tercer lugar, y esto ya raya en lo insólito, fue permitir la permanencia, de Carlos Arthur Nuzman, corrupto presidente del Comité Olímpico de Brasil, como miembro de la Comisión de Coordinación de los Juegos Olímpicos de Tokio y miembro del Comité Olímpico Internacional ….. ¡aunque usted no lo crea!

Finalmente, es importante señalar que, desde la década de los ochenta del siglo pasado, la dimensión económica de las olimpiadas ha pasado a un primer plano, tras el incremento de su comercialización mediante contratos de televisión y patrocinios. Las ciudades que aspiran a acogerlos tratan así de presentar una oferta mejor que las demás, para aumentar su prestigio y lograr su deseada transformación urbana. Sin embargo, la ciudadanía está cada vez más preocupada por el coste que este evento supone para el erario y se indigna ante los escándalos de corrupción que se

han asociado a su organización.

Los Juegos Sucios de Río de Janeiro son un ejemplo de ello.

ver PDF
Copied to clipboard